

LA INSERCIÓN TERRITORIAL COMO OPCIÓN CONGREGACIONAL: ANTECEDENTES Y PRIMERAS CREACIONES DE LA SOCIEDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

Mary Kubli
Archivo RSCJ / ARU

Darío Pulfer
CEDINPE / UNSAM

INTRODUCCIÓN

La Sociedad del Sagrado Corazón (RSCJ) nace en Francia el año 1800. A América llegan las primeras religiosas en 1818. En la segunda mitad del siglo XIX se expande en diversos países (Luiriard, 2000). En Argentina la instalación se produce hacia 1878 y a inicios del siglo XX ya cuentan con dos grandes fundaciones en la ciudad de Buenos Aires: Callao y Almagro. Son instituciones conventos-colegios femeninos que llevaban asociadas escuelas gratuitas de atención a poblaciones cercanas. En los años treinta se suma una obra en la localidad de Castelar, en la provincia de Buenos Aires, donde se instala el noviciado, se constituye una comunidad y se abre una escuela para la zona. A fines de la década del cincuenta realizan una nueva fundación en Córdoba con la misma intencionalidad: colegio tradicional de niñas y escuela gratuita. Desde 1956 promueven las primeras obras apostólicas en zonas periféricas, desarrolladas por laicas colaboradoras en la atención a sectores populares en Villa Jardín en el Gran Buenos Aires y luego en la zona de la colina en Córdoba (Rosa Rivarola, 1991).

Esa era la estructura en el momento del Concilio Vaticano II (*Perfectae Caritatis*, 1965) que tiene un impacto inmediato en la organización y proyección de la Sociedad del Sagrado Corazón. Ello supone, además de los importantes giros teológico-pastorales, el fin de la clausura, la eliminación de la diferencia de clases al interior de la Sociedad, el cierre de colegios emblemáticos asociados a la atención a los sectores altos (Callao y Córdoba), la creación de pequeñas comunidades y la salida a las barriadas populares.

La Sociedad del Sagrado Corazón celebró tres Capítulos Generales¹ vinculados a este proceso, en los años 1964, 1967 y 1970, que marcaron esta renovación de la vida religiosa (Tamayo, 2008). La importancia de ese movimiento debe ser medido en relación al nivel de centralización que por entonces configuraba a la Congregación (Williams, 1981).

Los cambios habilitaron los procesos de descentralización de las provincias. Las provinciales reemplazan a las antiguas vicarias nombradas por la superiora general sin intervención de las comunidades locales. La regionalización se verá vigorizada por la celebración de la Conferencia de Medellín, el despliegue de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos y Religiosas (CLAR) con sus reuniones y textos de adaptación del Vaticano II (CLAR, 1967) y el desarrollo de encuentros de provinciales de la región (Documentos reuniones regionales, ARCHIVO-PROVINCIA ARGENTINA-URUGUAY-ARU).

A nivel local, los efectos del Concilio y de los Capítulos de 1964 y 1967 se hicieron sentir en el proceso de “mentalización” de Semana Santa de 1968 (Documentos Semana Santa 1968, ARCH-ARU) y en dos momentos de un mismo Capítulo Provincial (agosto de 1968 y enero de 1969) que tomó decisiones centrales para la vida de la Congregación (Documentos Capítulo 1968, ARCH-ARU).

Así se crearon las primeras pequeñas comunidades en el interior (Córdoba-Villa Siburu y Santa Fe-Reconquista) y en el Gran Buenos Aires (Villa Jardín-Lanús) de la Congregación del Sagrado Corazón (Documentos Capítulo 1968, ARCH-ARU). Esa primera oleada fue seguida de otras fundaciones hacia 1972: Cipolletti, Famatina e Ituzaingó. Y a esta siguió la creación de Barrio Mitre, Porteñito, Mosconi, Villa Alberdi y Malanzán en 1974.

Ello significó una nueva estrategia de expansión congregacional, otro modo de vinculación y trabajo pastoral, una nueva relación social y un giro subjetivo fundamental en quienes eran protagonistas de ese proceso de renovación de la vida religiosa en un nuevo contexto y en una “nueva” Iglesia (Carbonell, 2010). Este proceso reconoce antecedentes en distintos niveles de la vida congregacional, no es abrupto, tiene una maduración, una construcción colectiva de sentido, diversas fundamentaciones y una simbolización que intentaremos reconstruir en esta comunicación.

¹ Capítulos Generales se entienden como: el Cuerpo legislativo que representa a todos los miembros de la Sociedad del Sagrado Corazón y asegura su unión en un mismo espíritu y una misma finalidad apostólica adaptada al mundo de hoy (Sociedad del Sagrado Corazón, Capítulo General, 1970, p. 40).

En lo que sigue presentamos antecedentes, las decisiones de los Capítulos generales, la apropiación de las mismas en el ámbito local, una relación sucinta en términos comparativos con otros países de América Latina para contextualizar el proceso y el detalle de las creaciones de nuevas comunidades en un ciclo que se estabiliza hacia mediados de la década del setenta, haciéndolo coincidir con el Golpe Militar de 1976, que implica un corte, tanto en la historia nacional como en el proceso de renovación conciliar en el ámbito institucional de la Iglesia Católica y con repercusiones al interior de la Sociedad del Sagrado Corazón.

ALGUNAS PREGUNTAS

Las preguntas que guiaron nuestra indagación fueron: ¿Cómo se adoptaron esas determinaciones? ¿Qué incidencias tuvieron los cambios introducidos por el Concilio Vaticano II, Medellín y San Miguel? ¿Qué influencia tuvieron los Capítulos del año 1964 y el Capítulo especial de 1967 en la Congregación? ¿Cuáles fueron las actitudes tomadas para con las obras y espacios de trabajo educativo y pastoral tradicionales? ¿Cuáles fueron las motivaciones para crear nuevas comunidades? ¿Qué características tuvieron? ¿Qué elementos definieron su localización y radicación? ¿Qué actividades pastorales desarrollaron en las nuevas zonas? ¿Cómo se produjo el tránsito de la “clausura” al “mundo”? ¿Quiénes se ofrecieron de voluntarias? ¿Cuál era su origen geográfico y social? ¿Cuál era su preparación previa? ¿A qué opciones congregacionales y personales obedecían? ¿Quiénes resistieron los cambios? ¿Qué efectos generaron estas determinaciones en los sectores sociales con los que desde décadas se vinculaba la Congregación? ¿A qué estrategia obedece la “salida” al interior y al Gran Buenos Aires? ¿Cómo se produjo ese proceso en otros países de América Latina? ¿Se dieron procesos de diálogo y convergencia entre las Provincias religiosas en el continente?

ANTECEDENTES

El movimiento de creación de comunidades pequeñas vinculadas a territorios periféricos obedece a una serie de antecedentes que podemos dividir, a los efectos explicativos, en dos vertientes: unos de media duración y otros de carácter inmediato. Entre los primeros tenemos la creación de escuelas gratuitas por parte de la Congregación, la acogida y vinculación con los círculos de obreros católicos en Callao, las campañas de alimentos y ropa de las Hijas de

María con las despensas en los colegios. Estas líneas toman un impulso nuevo con la visita del año 1955 de la Superiora General de la Congregación Marie Thérèse de Lescure, quien impulsa a las religiosas a trabajar en medios populares.

Por mandato congregacional cada obra debía estar acompañada de una escuela gratuita. En Callao esa creación fue simultánea con la instalación del colegio ofreciéndose el servicio sobre la calle Arenales. En Almagro la creación fue posterior, en el año 1902, obedeciendo a una visita y recomendación de la M. Stuart por delegación de la Superiora General Mabel Digby. De forma inmediata el número de alumnos en la escuela del barrio ascendía a más de 200, siendo superior al del colegio. En Castelar las primeras acciones están orientadas a la preparación de mujeres en tareas de costura. Esa proyección se refleja en Córdoba, en la que en el año 1959 se realiza una instalación provisoria en la calle Yrigoyen, mientras comienza la construcción de una obra monumental. Unida a esta obra se construye una escuela gratuita para los chicos “de la colina” (*Diario de Córdoba*, ARCH ARU-RSCJ).

En la visita de la Madre Marie Thérèse de Lescure se realiza un envío a las Hijas de María a nuevas obras apostólicas “poniendo el cuerpo” (*Vie de las Très Révérende Mère Marie Thérèse de Lescure*, 1961, p. 228). De manera inmediata, en el año 1956, ese “brazo laico” de la Congregación pide consejo por un lado a las Hermanitas de Foucauld y al padre jesuita Balista, quien las orienta hacia la zona de Villa Jardín (Hijas de María, 1957). Comienzan con acciones de apoyo educacional y se extienden progresivamente a tareas sanitarias y organizativas barriales, para culminar con el establecimiento de una escuela primaria y servicios de educación de adultos (*Diario Villa Jardín*, ARCH-ARU). En la década del sesenta, en Córdoba, junto a la escuela gratuita comienzan las tareas de la “obra social”, para lo que cuentan con la colaboración de la “liga de madres” y alumnas de los cursos avanzados, ya que no tenían aún egresadas (*Diario Córdoba*, ARCH-ARU). Participan, también, antiguas alumnas de Buenos Aires.

Entre los antecedentes inmediatos contamos con los que venían desplegándose en la congregación y los derivados del Vaticano II, la Conferencia de Medellín y la de San Miguel.

A nivel global, mundial, la Congregación está atravesada por tres Capítulos. En 1964 se suprime la clausura y se propone la “penetración en los medios populares” (De Valon, 1964, 1965; Luiyard, 1999). En el Capítulo especial de 1967 la renovación se acelera “ad experimentum”, proponiendo una serie de cambios, entre los cuales se encuentra la creación de pequeñas comunidades, a la vez que se celebra el abandono de las obras de carácter céntrico y elitista. Acompañan esas reflexiones del Padre Arrupe y los teólogos Teilhard de

Chardin y Karl iimunnRahner, entre otros. El Capítulo de 1970 reafirma los cambios y define opciones de gran calado.

Estos cambios van ligados a los de la Iglesia institucional con el Concilio Vaticano II. Las nuevas modalidades de diálogo con el mundo, la reformulación de las concepciones eclesiológicas, el replanteo de la vida religiosa, con el decreto *Perfectae caritatis*, implican una revisión de las prácticas y de las opciones congregacionales. La superiora general de la Sociedad del Sagrado Corazón, Sabine de Valon, como presidente de la Unión Internacional de Religiosas, es elegida para actuar de auditora en el desarrollo del Concilio, lo que le otorga un lugar de privilegio para seguir las deliberaciones y estar al tanto de las orientaciones que están en elaboración. Eso hace que en el Capítulo de 1964 se habilite el fin de la clausura, antes que ello haya sido decidido por completo.

En Argentina la Conferencia Episcopal Argentina crea la COEPAL (Farrell, 1976) para analizar las implicancias del Concilio en el país, con una integración plural de obispos, teólogos, religiosos y religiosas y laicos entre los cuales estaba la Provincial del Sagrado Corazón, Esther Sastre. Esa ubicación le ofrece un conocimiento y una proximidad inmejorable para los temas en discusión. La Comisión funciona en el espacio del Colegio de Almagro. Entre los obispos se encuentra Monseñor Angelelli, quien visualiza los cambios que se producen en las congregaciones (Angelelli, 2019, p. 25). Esa comisión prepara la participación de la CEA en Medellín y en esa instancia participan algunos de sus peritos, como Lucio Gera (Gera, 2007). Tanto Gera, como Rafael Tello, Gerardo Farrell y otros sacerdotes jesuitas guardan una estrecha relación con las RSCJ: offician, en muchos casos, de animadores de encuentros o consejeros.

El paso siguiente se vincula con el *Documento de San Miguel*, aplicación al país del Vaticano II y Medellín, para el que la COEPAL tiene encargados algunos capítulos. Los ejes de trabajo vinculados a la religiosidad popular y la vida entre los pobres aparecen allí y se constituyen en horizontes congregacionales. En ese marco hay que colocar el Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo y el inicio a nivel local de las actividades del MSTM, con quienes tenían conocimiento y relaciones personales desde la Congregación. Al mismo tiempo se iban produciendo cambios en otras congregaciones religiosas femeninas con las que estaban conectadas (Auxiliares parroquiales, Divino Maestro) así como con los “primos hermanos” jesuitas, con los que interactúan a nivel del pensamiento y la orientación, y más tarde en algunos territorios.

A nivel local de la Congregación se producen una serie de cambios notables. Se designa a la primera provincial argentina. Para la Semana Santa de 1968 convocan a un

encuentro de la totalidad de las RSCJ de la Provincia. Más de 160 religiosas se reúnen en Almagro para el proceso de “mentalización”, una categoría derivada del *Documento de San Miguel*, haciendo eje en la “vida religiosa, hoy”. Se comparten las decisiones del Capítulo de 1967. Se cimentan las bases de la reflexión sobre las nuevas comunidades y sus características. Comienza la reorganización de las casas. Al interior de las grandes estructuras se configuran comunidades más “acogedoras” y “pequeñas”, “simples”, “de oración”.

En agosto tiene lugar el Capítulo Provincial con la elección de delegadas (otra novedad), que participan junto a las superiores de comunidad y el equipo de gobierno. A través de intervenciones externas (O’Farrell habla de la autoridad en las comunidades) y la preparación temática por parte de RSCJ, se consideran los elementos fundamentales de la renovación religiosa posconciliar.

Se esboza la planificación 1969. Se crean nuevas comunidades en Villa Siburu-Córdoba, Villa Jardín-Buenos Aires y Reconquista-Santa Fe. Se decide cerrar el Colegio de Callao, lo que implica un arduo proceso de trabajo con las RSCJ involucradas y con las familias. Esa misma medida se proyecta para Córdoba. Esas determinaciones ponen en cuestión o abren el interrogante sobre la continuidad de las obras de Almagro y Castelar.

Sobre esas huellas se realizarán las creaciones de comunidades de inserción. La “salida” de Buenos Aires hacia el interior del país será la primera denominación del proceso. Se vincula con la idea de pobreza aplicada a la vida religiosa. Luego comenzará un desplazamiento semántico hacia la vida con los pobres, que se transformará luego en “vida entre los pobres”. En un paso más será “opción con” (aparece en una recomendación del grupo de “pensamiento” en 1971) convertida, bastante más tarde, en la más permanente “opción por los pobres”.

Esa “salida” generó tensión interna, claramente percibida por los actores. Por un lado, se encontraban quienes no estaban dispuestas a “salir” y se quedaron en las pequeñas comunidades urbanas o ligadas a los colegios, aunque sin mostrar resistencia a que otras lo hicieran. Otras buscaban conservar posiciones de mando en el ámbito de los colegios y se opusieron con variados argumentos a la “salida”: el privilegio dado por la provincial a esas comunidades, que su trabajo no era considerado del mismo modo o que sentían una descalificación. Por último, quienes no estaban en desacuerdo con la “salida” pero cuestionaban la “forma”. Otras desavenencias fueron las que llevaron al “abandono” de la congregación por variados motivos (conservatismo, cuestiones de orden económico, opción personal ligada a lo vocacional o radicalismo “evangélico”) que afectó cerca de un 25% del personal religioso de la Provincia.

LA CREACIÓN DE COMUNIDADES

En 1969 comienza el proceso por el cual se constituirán comunidades en el “interior” y en el Gran Buenos Aires. La elección de Córdoba y Gran Buenos Aires responde a un patrón de proximidad. Ya había trabajo y formas de cercanía con las obras. Reconquista constituye una novedad. Responde a una conversación con el obispo Iriarte, que integraba la COEPAL y en cuya diócesis se habían realizado encuentros regionales de esa comisión. Unido a ello, la provincial Esther Sastre, en un retiro del año 1968 celebrado en La Montonera, había conocido a Silvia Stenghel, laica que colaboraba en Reconquista. En el seno de la Congregación se había decidido que el producido de la venta de Callao, en un gesto “profético”, fuera dado para constituir una asociación laical, Fundapaz, de promoción humana en la “cuña boscosa”.

En base a sus antecedentes la Congregación recibe variados pedidos para radicar comunidades. Eligen instalar grupos en Cipolletti, Famatina e Ituzaingó en el año 1972. Esa expansión sigue con pedidos del obispo Scozzina de Formosa y una instalación en Porteñito en 1974; otra del Obispo de Orán para realizar una obra entre los matorrales en Mosconi y una comunidad adicional en la Diócesis de Morón, en Barrio Mitre concertada con Mons. Raspanti. Por la relación con Mons. Angelelli, luego de un conflicto con la Arquidiócesis de Córdoba por la que se retira la comunidad de Alto Alberdi, se decide trasladar el noviciado y constituir una nueva comunidad en Malanzán.

Este crecimiento se liga al proceso sociopolítico de activación popular de los primeros años setenta y al proceso de politización de la vida misma de las zonas y barrios en las que desenvuelven.

En la Sociedad del Sagrado Corazón a nivel internacional estos movimientos no resultan excepcionales. Es interesante contrastar el movimiento realizado en la Argentina con otros casos a nivel internacional y regional. En el primer nivel hay las grandes obras que son cerradas, cedidas o temporariamente dejadas. Se produce en países como Francia y España de fuerte influencia sobre la Provincia (Williams, 1981). En cuanto a los procesos en otros países latinoamericanos podemos mencionar el caso de Chile (Riesco, 1993), en el que se cierra La Maestranza (principal estructura convento-colegio) y se abren más de veinticinco comunidades en el territorio. En el caso de Perú (Villanueva Diaz, 2000), se da con el Sophianum, abriendo comunidades en el interior. En Brasil (Da Cunha, 1993), se da con el Colegio de Río de Janeiro, orientándose a la apertura de comunidades en sectores populares. En Uruguay cierra el colegio de Carrasco y luego el de 8 de Octubre, y se abren las

comunidades de Durazno y Paso Carrasco, primero, y luego Constitución. Estos movimientos acompañados forman parte de un proceso que se da en dos momentos sucesivos. En un primer momento con el impacto de las medidas de nivel congregacional global que ejercen un alto impacto sobre las provincias por los niveles de centralización preexistentes. En un segundo momento por los procesos de descentralización que dotan de autonomía a las provincias por un lado y provocan por otro, una búsqueda de la identidad de la región como efecto de Medellín, con la celebración de una serie de reuniones de provinciales latinoamericanas (Perú 1969, Colombia 1971, Chile 1974).

TRANSFORMACIONES Y PROCESOS

Las “fundadoras” son voluntarias. Aparece la connotación de “aventura” para algunas. Para otras es la soñada “misión” de la infancia y juventud, muchas veces estimulada por los relatos de sacerdotes que habían realizado acciones evangelizadoras en lugares remotos (Asia o África). En un primer momento la motivación social o política no se manifiesta, al menos en los registros escritos, de manera clara y precisa.

Las RSCJ que se ofrecen están en la “mitad de la vida”. Muchas de ellas orillan o sobrepasan los 50 años. La mayoría “ha visto a Abraham”². Además del tiempo transcurrido en la clausura debe considerarse lo que significaban esas edades para esos tiempos.

Se produce un cambio de hábitat. De una zona urbana, céntrica, aisladas de la vida contemporánea, a viajar en micro, camionetas o carretas hacia zonas desconocidas. A estar protegidas por el conocimiento del grupo de pertenencia a esperar que las vengán a buscar en lugares ignotos para guiarlas a casas de familias con habitaciones compartidas.

Cambios en la relación social. Del trato con familias de clase alta o media acomodada de ambiente letrado a sectores populares de provincia. Lentos procesos de acomodamiento. Sorpresa ante términos, muletillas, refranes. Pavor ante los silencios y los tiempos de la gente del interior. Comentarios ante ritos, rutinas y modos de la religiosidad popular. En los primeros momentos distancia e indignación ante situaciones “morales” o ante las prácticas de consumo excesivo de alcohol. Aproximación y solidaridad con trabajadores ante situaciones de injusticia “descubiertas” a tientas.

Entrelazamiento con los procesos políticos. El desarrollo de la fase expansiva de creación de las comunidades además de coincidir con los intentos de implantación de una

² Expresión utilizada para figurar edad superior a los 50 años, tomada de Juan 8, 48-59.

“Iglesia-Pueblo”, de características conciliares, coincide con las etapas de procesos políticos crecientemente autoritarios. En el caso argentino es el tiempo que va del gobierno militar a las esperanzas derivadas del retorno del peronismo al gobierno pasando luego a un enrarecimiento del clima político-social entre los años 1974-1975 y a la situación compleja derivada del golpe militar de 1976 y la implantación del terrorismo de Estado.

Esos contextos turbulentos abren la pregunta acerca de la “preparación” de las RSCJ para actuar en los medios populares. Este es un tema recurrente en el intercambio entre el equipo de gobierno local y el general, reforzado por las visitas de la superiora general Concepción Camacho en dos oportunidades a la Argentina en los límites temporales de 1972 y 1976 y con un encuentro con el equipo de Gobierno Central en 1975 en Asís (Actas equipo de gobierno, ARCH-ARU).

Las casas en las que se instalan las comunidades pequeñas se eligen con la participación de la ecónoma provincial. Buscan viviendas de tipo familiar, con capacidad suficiente para el número de las hermanas que constituyen la comunidad. Responden a características de austeridad y simplicidad. La inversión la realiza en todos los casos el fondo provincial.

Las instalaciones no respondían a un plan previo, sino que iban en la perspectiva de relevar situaciones y demandas. Recién después de un tiempo comienzan a realizarse las tareas. De manera primordial se vislumbra la tarea evangelizadora en estrecha relación con las parroquias y en comunión con la autoridad episcopal. Luego comienzan a ofrecer servicios a las mujeres de la zona. Se insertan en tareas educativas para ganar un sustento.

Otra cuestión no resuelta de antemano se refiere al régimen económico de las comunidades. Por un lado, la salida de la “clausura” lleva a una reflexión global sobre el uso del dinero en el contexto de las consideraciones sobre la pobreza, lo que lleva a la sencillez y la privación. En la transición, la “caja provincial” asiste. En el momento siguiente, aparece el criterio o la necesidad de generar recursos para el autofinanciamiento de la obra. Para ello, algunas de las RSCJ comienzan a dar clases en los establecimientos oficiales.

Las estructuras de las nuevas comunidades, en sus primeros pasos, buscan “repetir” los ambientes de las viejas casas con salas de planchado, lugares de recepción para visitas y cuartos individuales. La vida cotidiana entra en una modalidad distinta a la de los conventos-escuelas: en cualquier momento la vida comunitaria puede ser interrumpida por un vecino o conmovida por un acontecimiento local. La sorpresa ante la vida urbana, el maquinismo, el uso de la tecnología en la producción aparece, también, en algunos de los relatos.

Otro elemento consignado en algunas memorias o diarios personales refiere al encuentro con varones. Sean sacerdotes o laicos. Se trata de un desafío a superar. El sostener una relación de diálogo maduro, evitando caer en cualquier tipo de dependencia aparecen como una meta.

Una nota marginal, de carácter psicológico, se vincula a la “dependencia de la opinión de la autoridad”. Décadas de vida en una estructura “cerrada”, “vertical”, “monótona”, “reglada” bajo la forma de la “obediencia”, hacía que los llamados a pensar por sí mismas, a la regulación de los propios tiempos y prácticas; al ejercicio autónomo del pensamiento fuera vivido como una tensión a superar.

Estas comunidades conducen a una ampliación concreta y situada de la concepción pastoral. De unas primeras aproximaciones vinculadas a las tareas de apoyo a instancias parroquiales los procesos se orientan hacia el trabajo con la gente, a su cercanía mediante visitas, a la formación catequística e instruccional enmarcada en una concepción de promoción humana integral. En algunos casos esto se vislumbra en el compromiso de trabajo con movimientos de trabajadores del campo o cooperativas según los diversos contextos.

En los diarios de las casas aparece constituida una figura central de estos procesos como son las “fundadoras” (Diarios de las comunidades, ARCH-ARU). Era la misma categoría que era utilizada en la creación de las grandes obras del siglo XIX. Ello se refleja en la firma de las actas de creación de las casas con la inauguración de los diarios, hechos ahora en cuadernos escolares (en algunos casos de tapas blandas) pero manteniendo la letra, el esmero por registrar y la pulcritud tradicional. En los casos que no se trata de una “fundación” (como es Mosconi), las RSCJ que participan de la experiencia son llamadas “misioneras”.

Las casas pasan a llamarse comunidades. O simplemente “pequeñas comunidades”. Tiempo después serán comunidades insertas, cuando esa categoría comience a generalizarse.

Las fundaciones del interior no cuentan con antecedentes ni tienen estructuras precedentes. En algunos casos existen conocimientos de la zona. No tienen regulaciones previas. No hay superiores designadas, por lo que no tienen autoridad formal. A medida que se radican surge el discernimiento en relación al gobierno y el equipo general las pone bajo su guarda.

La categoría “tercer mundo”, si bien está presente en el documento del Capítulo 1970, no se difunde ni es utilizada en el ámbito congregacional, para evitar las connotaciones políticas (Actas Equipo de Gobierno, ARCH-ARU) y con la finalidad de no confrontar con los sectores tradicionales con los que interactuaba la congregación.

Las corrientes teológicas que animan el proceso en un primer tramo son las provenientes de la misma renovación de la vida religiosa congregacional, inspiradas en los Capítulos Generales. Esos documentos serán una referencia principalísima para las determinaciones y prioridades de la Congregación. Otro elemento significativo es el que refiere a la “vuelta a las fuentes” congregacionales, siendo en este campo la vinculación a la espiritualidad del Sagrado Corazón la más referida, quedando en un plano secundario las “intuiciones” fundacionales.

A ello se suma las elaboraciones teológicas de la COEPAL, con su insistencia en lo popular como vertebrador de la experiencia religiosa (Tello, 2015). Desde la CLAR comenzará a utilizarse la categoría de liberación vinculada al uso de la pedagogía freiriana. Las novedades de la teología europea se conocen por revistas (*Christus, Comunio*) o libros (Lebret, Congar, De Lubac). Además del conocimiento y escucha de Gera, Farrell o Tello o los padres jesuitas amigos como Virasoro o Silly circulan los textos del MSTM o de autores como Dussel, Gutiérrez y las colecciones de CLAR. De estos materiales quedan huellas en la Biblioteca Provincial.

Hacia 1974, aparece delineada la figura del provincial de los Jesuitas, Jorge Bergoglio, de estrecha relación con la nueva provincial del Sagrado Corazón, Alicia Hughes. Además del vínculo y el consejo mutuo aparecen allí presencias compartidas en el Gran Buenos Aires, haciendo eje en la zona de San Miguel y en el interior con trabajos en la Provincia de La Rioja.

A partir de los lazos con otras congregaciones, las acciones de CLAR y de la Conferencia Argentina de Religiosos y Religiosas (CONFAR), así como el vínculo tallado en el trabajo territorial se desarrolla una experiencia significativa con la probación intercongregacional, en la que participan como animadores y orientadores los padres Bergoglio, Tello, Gera y Boasso.

LECTURAS Y RECAPITULACIONES

Años más tarde, en una evaluación retrospectiva, la Hna. Esther Sastre recapitulaba lo que consideraba el logro fundamental de su período de gobierno bajo la categoría de “opción por los pobres”, materializada en el “cierre de los grandes colegios”, “las comunidades en el interior y los barrios”, una “vida más sencilla”, el “despertar a la situación político-social de Argentina y América Latina y apreciar y valorar la religiosidad popular” (Sastre, ARCH-ARU). En lo referente a los cambios a nivel de las personas subrayó “la responsabilidad

personal, libertad en las elecciones y participación en las decisiones”. Como gesto solidario consigna la donación a Fundapaz. Como contexto eclesial anota Medellín y San Miguel y como contexto político los procesos militares. Señala la apertura de lo que entrecorilla como “pequeñas comunidades”. Entre los miedos anota: el sufrimiento de las RSCJ que no entendían el cambio, el “despiole” y las consecuencias al despertar a lo político. Subraya: “*El corazón ardía* cuando veía a las comunidades entre los más necesitados: *Dios para todos*”. Seguía convencida de “la seguridad de estar respondiendo a los signos de los tiempos”, sostenida por la Casa Madre, CONFAR y muchas RSCJ de la provincia y “la urgente necesidad de un cambio en nuestras estructuras religiosas”. Tiempo después, en esa misma dirección, testimonió ante investigadoras (Touris, 2012).

En el mismo ejercicio la Hna. Hughes consideraba que “ya estábamos más insertas” y que “el ‘cambio’ se fue asentando con el tiempo”. Anota como positivo que, a pesar de las amenazas de la “triple A”, se fundaron las comunidades de Malanzán, Mosconi y Porteño. Consigna que las RSCJ de La Rioja eran vigiladas y que una de ellas, Juana Sintes, había recibido amenazas. A pesar del contexto de miedo y represión considera que “el poder trabajar ayudando a aborígenes y otros marginados fue algo nuevo y precioso. Mundos Nuevos para la Sociedad, y que sin dudas marcaron a muchas” (Hughes, ARCH-ARU).

CONSIDERACIONES FINALES

Los cambios en la Congregación del Sagrado Corazón, así como su correlato con la creación de nuevas comunidades si bien implicó una transformación organizativa, territorial, social y subjetiva no se trató de un impulso emocional súbito. Respondía a una serie de antecedentes remotos e inmediatos. Por un lado, los mandatos fundacionales así como los envíos realizados por las superiores de la Congregación a realizar obras sociales comprometiendo presencia por parte de las colaboradoras laicas, así como la idea de penetración en medios populares dada hacia 1964 marcaban una tendencia de trabajo con otros sectores y otros territorios geográficos. El fin de la clausura aceleró esos movimientos y les dio las condiciones de posibilidad. Si bien los casos de la Congregación siguen un patrón común, quizá la novedad para las provincias de Latinoamérica estriba en la creación de las pequeñas comunidades de religiosas en sectores pobres y vulnerables. En la experiencia europea o norteamericana estos procesos se dieron también, pero en ámbitos urbanos populosos no signados por la desigualdad y la pobreza. Este sería, junto con las innovaciones de Medellín, las corrientes teológico-pastorales liberacionistas y la educación popular freireana, una nota de identidad

para construir una voz regional en los ámbitos congregacionales de nivel global que nace en el Capítulo de 1970 y se acentuaría con el tiempo.

La implicación de religiosas que durante mucho tiempo permanecieron en ámbitos de “encierro” en estas empresas no puede dejar de concebirse como una “aventura” que implicaba una serie de rupturas significativas: ambientales, sociales, culturales, cotidianas y subjetivas.

La expansión acelerada en un número creciente de comunidades en la primera mitad de la década del setenta, si bien se vincula a un contexto de aceleración y cambio con la implantación de la Iglesia conciliar no puede dejar de ser leída en clave del proceso político que actuaba como dinamizador de la vinculación y el trabajo con sectores populares.

La desaceleración o cierre de algunas experiencias, del mismo modo, no puede desvincularse de un contexto hostil, dado por el terrorismo de estado, que incidió de manera concreta en una de las diócesis en las que las RSCJ venían desarrollando su tarea pastoral con dos comunidades y sólidos vínculos locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azcuy, Virginia; González, Marcelo; Galli, Carlos -eds. (2007), *Escritos teológico-pastorales de Lucio Gera. Ágape*.
- Angelelli, E. (2019). *Reflexionando mientras concluye el Concilio. Palabras de tierra adentro. Mons. Angelelli y la buena noticia del Reino de Dios en La Rioja (1968-1976)*. CEA.
- Carbonell, R. (2010). Quien lo vivió da testimonio...Reflexiones en torno a un cambio de identidad. *Revista de espiritualidad ignaciana*, (125).
- CLAR (1967). *Documentos*. CLAR.
- Da Cunha, E. (1993). *Una lectura da memoria de nossa caminhada*. SSCB.
- De Valon, S. (1964). *Directivas y decisiones del 26° Capítulo General*. SSC ARU.
- De Valon, S. (1965). Llamada a las antiguas alumnas. *Mitte me*, (9).
- Farrell, G. (1976). *Iglesia y Pueblo en la Argentina*. Patria Grande.
- Lescure, M. T. Alocuciones de Marie Thérèse Alocución, pronunciada en francés en noviembre de 1955 en su visita a Buenos Aires. Traducción 2019 - Archivo ARU-RSCJ
- Luiriard, M. (1999). *Sabine de Valon (1899-1990). Décima Superiora General de la Sociedad del Sagrado Corazón (1958-1967)*. Sociedad del Sagrado Corazón.
- Luiriard, M. (2009), *La Sociedad del Sagrado Corazón en el mundo de su tiempo, 1865-2000*. S.E.
- Riesco, P. (1993). *La Sociedad del Sagrado Corazón en Chile*. SSCCH.

- Rosa Rivarola, S. (1991). *Cronología ARU, 1964-1991*. SSC.
- Tamayo, P. (2008). *Las Congregaciones Generales y la labor específica de cada una, 1806-1994*. SSCJP.
- Touris, C. (2012). *Catolicismo y cultura política en la Argentina. La “constelación tercermundista”* [Tesis de doctorado]. Facultad de Filosofía y Letras- UBA.
- Touris, C. (s/f). Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas tercermundistas en la Argentina. Buenos Aires, UNSAM. Consultado en: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/touris.pdf
- Tello, R. (2015). *El viejo Tello en la COEPAL. Sus intervenciones entre los peritos de pastoral (1968-1970)*. Fundación Saracho-Ágape- Patria Grande.
- Vie de las Très Révérende Mère Marie Thérèse de Lescure. Neuvième Supérieure Générale de la Société du Sacré Coeur de Jésus. 1884-1957* (1961). Maison Mère.
- Villanueva Diaz, M. (2000). *Breve resumen de la Historia de la Congregación del Sagrado Corazón, en homenaje a los 200 años de vida institucional*. SSCP.
- Williams, M. (1981). *La Sociedad del Sagrado Corazón. Historia de su Espíritu 1800-1975*. SSCE.

FUENTES

- Actas de equipo de gobierno. Archivo ARU-RSCJ.
- Caja Villa Jardín. Archivo ARU-RSCJ.
- Caja Córdoba. Archivo ARU-RSCJ.
- Caja Reconquista. Archivo ARU-RSCJ.
- Capítulo SSC 1964.
- Capítulo SSC 1967.
- Capítulo SSC 1970.
- COEPAL. Boletines.
- Cronologías y apuntes históricos. Archivo ARU-RSCJ.
- Diarios de las casas.
- Documentos de reunión de Chile (1969), Colombia (1971) e interamericana de Perú (1974). Archivo ARU-RSCJ. Caja reuniones provinciales latinoamericanas. Documentos de reunión de Chile (1969), Colombia (1971) Perú (1974).
- Hijas de María (1957). *Memoria 1956*. SSC.
- Archivo ARU-RSCJ. Caja reuniones provinciales latinoamericanas.
- Hughes, A. Balance del período 1974-1976. En Archivo RSCJ-ARU. Caja Provincia.
- Notas, informes y conclusiones Capítulo 1968. Archivo ARU-RSCJ. Caja Capítulos y Asambleas provinciales ARU.
- Perfectae Caritatis* (1965). Paulinas.
- Planificación tentativa de Argentina 1969. Archivo ARU-RSCJ. Caja Capítulos y Asambleas provinciales ARU.
- Semana Santa 1968. Encuentro en Almagro. Archivo ARU-RSCJ. Caja Capítulos y Asambleas provinciales ARU.
- Sastre, Esther. Balance del período 1968-1974. En Archivo RSCJ-ARU. Caja Provincia.